



Cofinanciado por  
la Unión Europea



Castilla-La Mancha



IPEX  
Instituto de Promoción Exterior

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: 10/2024	SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA EL 26º ENCUENTRO INTERNACIONAL DE CONTRACT DE CASTILLA-LA MANCHA, COFINANCIABLE EN UN 85% POR EL PROGRAMA OPERATIVO REGIONAL FEDER 2021-2027 DE CASTILLA-LA MANCHA
REF. DOC 8-AE	<b>RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN</b>

En base a las facultades que me atribuye el art. 11.2 de la Ley 3/2002 de 7 de marzo, de Constitución del Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha (IPEX) modificada por la Ley 13/2010, de 9 de diciembre, de reordenación del sector público de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

#### RESUELVO

1. Aprobar el expediente de contratación:

**10/2024** SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES **PARA** EL 26º ENCUENTRO INTERNACIONAL DE CONTRACT DE CASTILLA-LA MANCHA

COFINANCIABLE EN UN 85% POR EL PROGRAMA OPERATIVO REGIONAL FEDER 2021-2027 DE CASTILLA-LA MANCHA

2. Aprobar el gasto por importe de **22.300 euros IVA INCLUIDO** con cargo a la partida presupuestaria **G/751B/22606** del presupuesto del IPEX 2024.

3. Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

4. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, que deberán quedar incorporadas al expediente.

En Toledo, a 28 de junio de 2024

Fdo. Francisco Javier Rosell Pérez

Presidente del Consejo Asesor IPEX.

En suplencia del Director del IPEX

en virtud del art. 11.3 de la ley 3/2002, de 7 de marzo de constitución del  
Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha